

RESUMEN CURRICULAR

Datos de identificación de la o el aspirante

María Juana	González	Tovar
-------------	----------	-------

Nombre completo

Apellido paterno

Apellido materno

Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

Licenciatura en Economía por el CUCEA de la Universidad de Guadalajara.

Especialización en Estudios de Género por la UPN N° 141 Guadalajara.

Maestría en Educación en el Área de Docencia e Investigación en la Universidad Santander.

Diplomado en Ciencias Económicas por el CUCEA de la Universidad de Guadalajara.

Diplomado en Introducción a la Teoría y Práctica de la Investigación Social en la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH/ UdeG.

Curso - Taller Políticas Públicas por el INESER-CUCEA y Cuerpo Académico: Estudios de Género, Población y Desarrollo Humano de la UdeG.

Diplomado en Sindicalismo y Sistema Político Mexicano por el STAUdeG y CUCSH de la UdeG

Foro en Juzgar con perspectiva de género en una democracia paritaria por La Sala Regional Guadalajara TEPJF

Taller de Formación en Innovación Educativa por la División de Estudios Políticos del CUCSH de la Ude G

Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

Profesora Investigadora del Centro de Estudios de Género del CUCSH de la Universidad de Guadalajara desde 2000 a la fecha.

Soy responsable de la Investigación Las mujeres como principal generadoras de una nueva cultura del servicio del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Imparto la Materia de Trabajo Social en la Comunidad en el Programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social en el Departamento de Desarrollo Social del CUCSH de la Universidad de Guadalajara

Jalisco

Guadalajara

7

diciembre

17

de 20

Estado

Municipio

María Juana González Tovar

Nombre y firma de la o del aspirante a consejero

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón.
Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados conforme al aviso de confidencialidad publicado a través de la página de internet www.iepcjalisco.org.mx.